

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE  
"INOVOHOGAR CIA LTDA." CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2018**

---

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 29 de marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Gonzalo Díaz de Pineda Oe1-124 y Francisco Gómez, a las 12:00 horas, se reúne la Junta General ordinaria de Socios de "INOVOHOGAR CIA LTDA."

Concurren las siguientes personas propietarias de USD: 100 dólares americanos por acción, en las siguientes cantidades:

<u>NOMBRES</u>	<u>PARTICIPACIONES</u>	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	
Martha Yolanda Cevallos Cevallos	30	USD:	3,000.00
Alex Arturo Suasnavas Cevallos	20	"	2,000.00
Max Esteban Suasnavas Cevallos	20	"	2,000.00
Michael Adrián Suasnavas Cevallos	20	"	2,000.00
Efrén Daniel Cisneros Cevallos	20	"	2,000.00
	<hr/>		
	SUMAN:	USD:	11,000.00

---

En calidad de Gerente, el Sr. Daniel Cisneros, preside la sesión, actúa como secretario el Presidente el Arq. Max Esteban Suasnavas Cevallos.

A pedido de la Presidencia el suscrito Gerente-Secretario, certifica que se encuentra el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía.

El Arq. Max Esteban Suasnavas Cevallos declara legalmente instalada la Junta General ordinaria de Socios.

Acto seguido el Presidente dispone que se pase a tratar los diferentes puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores de la compañía, relativos al ejercicio económico del año 2018.

Los socios manifiestan su acuerdo para constituirse la Junta General y tratar el punto indicado por la presidencia.

El Gerente indica, que la Superintendencia de Compañías pide que se le entregue los siguientes informes: informe de la Nómina, informe de administradores y el informe de los balances iniciales de la compañía, resolviendo hacerlos y dejar constancia de la veracidad de la información, mediante la suscripción de la presente acta.

2.- Conocer y resolver el informe de comisario, por el mismo ejercicio económico.

Se presenta el informe del Comisario para su revisión, acto seguido la Junta aprueba la veracidad y legalidad de dicho documento.

3.- Conocimiento resolución de los Estados Financieros del Ejercicio fiscal del año 2018.

Los socios manifiestan.

3.1. El Gerente indica, que el año 2018 la compañía presentó como resultado del año económico una utilidad antes del 15% de participación de trabajadores de USD

1.510,95, al no tener empleados la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta de sociedades será la indicada anteriormente, como resultado se generó un impuesto de USD 332.41, quedando como resultado neto del ejercicio 2018 el valor de USD 1.178,54. Con lo expicad la junta expresan su conformidad.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

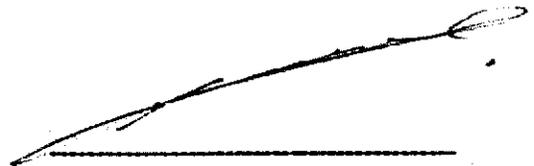
4.1.El Gerente, da la palabra al Comisario el Msc. Alex Suasnavas, quien expone la situación financiera de la compañía en el año 2018, concluyendo que en el año se generó una utilidad la misma que se consulta a los junta que si está de acuerdo para que la misma sirva para que la pérdida acumulada de otro años reduzca de los Estados Financieros, es decir, usar la utilidad para amortizar las pérdidas obtenidas de años anteriores.

4.2. La junta acepta la propuesta hecha por el comisario, decisión que se formaliza por medio de la suscripción de la presente acta.

Acto seguido la junta le da bienvenida y se procede a dar aclaraciones a preguntas por parte de la Gerencia, quedando expreso su conformidad y gusto por estar al frente de INOVHOGAR CIA. LTDA.



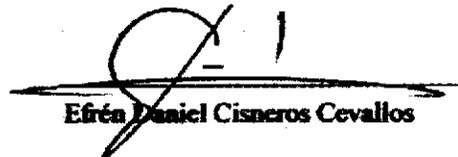
**Martha Yolanda Cevallos Cevallos**



**Max Esteban Suasnavas Cevallos**



**Alex Arturo Suasnavas Cevallos**



**Efraín Daniel Cisneros Cevallos**



**Michael Adrián Suasnavas Cevallos**